

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XX Núm. 6.388 Segunda Época Sábado 5 de Mayo de 1928 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 96

HOJA DEL DÍA

LOS AMIGOS DE LO AJENO

Es muy frecuente ver en los periódicos noticias de hurtos y de robos bautizadas con el epíteto de «Los amigos de lo ajeno». No está del todo mal el epíteto, pero le falta, para tener los caracteres de una definición, la última diferencia, pues no todos los que son amigos de lo ajeno, incurrir en las penas que el Código atribuye a los autores de hurtos y de robos. El sabio decálogo de la ley de Cristo, dedica tres por lo menos de sus preceptos, el 7.º, el 9.º y el 10.º, a prescribir los actos de los amigos de lo ajeno, lo cual quiere decir claramente que hay muchos amigos de lo ajeno que no hurtan ni roban, y que siempre esa afición a lo ajeno es pecaminosa. Y aun hay muchas manifestaciones de esa misma afición a lo que no es nuestro, que son igualmente punibles y no están expresamente incluídas ni en los preceptos del decálogo ni en los artículos del Código.

Amigo de lo ajeno es, por ejemplo, el amigo de las vidas y de las historias ajenas, y no es por cierto éste, el amigo de lo ajeno que menos perjuicio ocasiona, pues gran parte de las desgracias de la humanidad, de esa extraviada afición proceden.

Malo es el egoísmo, y digno de anatema es el que sólo de sí se cuida, pero el que se cuida de los otros más que de sí, si no lo hace por recto espíritu de caridad, es todavía mucho peor.

Bástete a cada día con su cuidado, dice una hermosa página del Evangelio; de la misma manera se puede decir que le basta a cada persona con su cuidado, si este cuidado le entiende bien, pues él no excluye el amor al prójimo, al que se puede servir, por regla general, sirviendo nuestro propio amor. Y así es, en efecto que los más grandes y más desinteresados cariños, exigencia sin de nuestro propio corazón. Las aficiones prohibidas son únicamente aquellas, que sien-

do efición hacia lo ajeno no redunda en provecho del prójimo, sino antes al contrario, en su daño y malestar.

Para Dios, que sabe medir con mayor exactitud que nadie el valor de todos los pensamientos y todos los actos de los hombres, no solo es punible la nociva afición a lo ajeno, en su manifestación de acto, sino que de una manera especialísima la prohíbe también en su manifestación de pensamiento. «No codiciar» dice gráficamente.

Si dejásemos, en absoluto, de ser amigos de lo ajeno, y quisiéramos y nos contentáramos exclusivamente con lo nuestro, la faz del mundo mejoraría notablemente y nuestros mismos intereses estarían mejor cuidados y atendidos con lo que, indudablemente, podríamos así mismo, atender y cuidar mejor, en lo que le fuera necesario, a nuestro prójimo.

¿Qué día más grande y más feliz aquél para toda la humanidad, en que nadie quiera saber ni hurtar, con impertinente afición, en la vida ni en la bolsa de los demás!

Hay muchos amigos de lo ajeno que la policía no detiene ni persigue como ladrones, y que causan, no obstante, en nuestro hogar y en nuestra hacienda extraordinarios estragos.

De todos esos amigos de lo ajeno debemos de precavernos, cerrándoles nuestra vida y nuestra casa, con el mismo esmero con que cerraríamos a un ladrón vulgar nuestra caja de caudales.

Muchas veces—casi siempre—es más fácilmente remediable y menos grave un asalto a nuestra caja de caudales, que un asalto a nuestro hogar o a nuestra tranquilidad. No deben preocuparnos y alarmarnos, por consiguiente, los amigos de lo ajeno que sólo muestran afición a nuestro bolsillo, tenemos otras muchas cosas de más valor que pueden también robarnos.

FERNANDO

Un libro de Juan Millé

Desde Buenos Aires me remiten un gratísimo obsequio: el de un buen libro. Su autor, Juan Millé Jiménez, cuyo nombre, desconocido para muchos, es el de un almeriense ilustre, ha reunido en el diverso estudio de erudición ya publicados en revistas o folletos sueltos.

La Universidad de La Plata—en la que Millé ejerce su magisterio—ha tenido la feliz idea de formar con ellos un tomo pulcramente editado que hace el VII de la notable «Biblioteca Humanidades» que dicho centro docente publica a expensas del Estado argentino y que a precio de coste cede a sus alumnos. ¡Cuándo se podrán permitir semejante generosidad nuestras mezquinamente dotadas Universidades!

Tanto el libro como su autor merecen un comentario. El libro, por el gran interés de los estudios que le integran; el autor, porque ya es hora de que los almerienses se enteren de la brillante labor científica realizada por uno de sus coterráneos, que como tantos otros españoles, —¡triste es decirlo!— para poder desenvolver su personalidad ha necesitado alejarse de España.

Y sin embargo, la ausencia de Millé de la madre patria, ha servido, como en el fuego grande del cantar popular, para que se avive su amor a ella.

Ofrenda de cariño es el tomo de sus poesías titulado «De la España vieja», publicado hace algún tiempo y en el que con forma limpia y correcta que acusa la intimidad con nuestros clásicos, rememora emociones sentidas ante cosas y lugares del solar ancestral; y aportación de devoto ferviente de nuestras glorias pretéritas, son estos, trabajos en que una biblioteca universitaria argentina acoge interesantes investigaciones sobre nuestras grandes figuras literarias del Siglo de Oro.

Una de ellas, la de Lope de Vega atrae principalmente la atención de Millé. De los diez estudios que forman el tomo, cinco le están dedicados por completo, y referencias a Lope hay en la mayoría de los restantes. La preferencia no puede estar más justificada; y reducida a sus justos límites por la crítica magistral del gran Menéndez Pelayo la idolatría calderoniana a que dió vida el irreflexivo entusiasmo de Federico Schlegel y los románticos alemanes, ha podido destacarse con el relieve debido la ingente figura del padre de nuestro teatro. Monstruo de la Naturaleza le denominaron sus contemporáneos, y bien merece tal nombre el que además de fundir en admirable síntesis el arte erudito y el espíritu popular troquelando en su forma definitiva el teatro español, asombró a las generaciones posteriores con una fecundidad tan desbordada que sería increíble si no hubiese tantos testimonios de su autenticidad, porque Lope por sí solo es una literatura y bastaría con sus obras para que la nuestra tuviera representación en todos los géneros literarios.

Todo lo que con Lope se relacione, por consiguiente, tiene el mayor interés. La magnífica biografía de La Barre, que aun conserva casi todo su valor, la de Rennett y Americo Castro, los estudios sobre su teatro de Farinelli, los monumentales de Menéndez Pelayo—el artista gigantesco, el crítico gigante—y la extensa bibliografía en suma, del gran madrileño, no han bastado para agotar la materia, pues sólo con su agitada y novelada vida, con el estudio del medio en que se desenvolvió y el de sus relaciones con sus contemporáneos hay temas sobrados para la investigación de los doctos.

Juan Millé ha espigado con fortuna en este campo.

La juventud de Lope, su embarque en la invencible, las polémicas y enismos morales literarios con motivo de las innovaciones culteranas, las relaciones del genio con sus contemporáneos, van fluyendo en este libro envueltas en una forma anémica que hacen su lectura grata hasta para los más extraños a esta clase de estudios, pues constituyen una serie de cuadros llenos de vida e interés histórico. Como miel sobre hojuelas ha añadido Millé una sagacísima interpretación del significado de los «artículos omitidos» por Avellaneda en el falso Quijote, el interesante trabajo inicial en que aprovechando habilitemente los estudios de Max Müller sobre la evolución de las fábulas, estudia la «nocidísima» de la lechera y otro muy donoso sobre los extravíos a que ha llevado a algunos eruditos la interpretación esotérica del Quijote.

Tal es a grandes rasgos el contenido del libro de Juan Millé cuyo análisis técnico no sería propio de un diario. La Biblioteca Humanidades al reunir estos estudios logrando que resalte más su unidad interna, ha prestado un servicio a nuestras letras, haciendo al propio tiempo la debida justicia a Juan Millé cuyos méritos solo son superados por su modestia e incorporando la firma del notable profesor de la Universidad de La Plata a las prestigiosas que constituyen dicha Biblioteca.

JERÓNIMO RUBIO

Asamblea Nacional

Sin interés
Madrid, 4-12 «oche.
Hoy se reunieron las secciones sexta y octava, careciendo en absoluto de interés las reuniones de ambas.

Necesidad de la represión interior

Nada más oportuno, ante el espectáculo que ofrece la actual sociedad, preocupada al parecer exclusivamente con las conveniencias del orden material, que reproducir los siguientes párrafos de la hermosa alocución Pastoral que el Emmo. señor Arzobispo de Granada, Cardenal Casanova, acaba de publicar, exhortando al pueblo a que busque en la práctica devota y seria de la religión el motivo más firme y verdadero de su bienestar.

«Llama dolorosamente la atención, dice el ilustre purpurado, ver el cuidado que se pone en conservar el orden material, en sujetar a la letra de la ley escrita en los Códigos civiles a todos los ciudadanos, como si en esta represión consistiese la felicidad de los pueblos; al mismo tiempo que se permite en la vía pública la embriaguez y la blasfemia, se tolera en el teatro y en el cinematógrafo la inmundidad más repulsiva; se ampara con una censura laxa la inmundicia pornográfica en revistas y novelas, y hasta se dispensa, disimula y consiente el más infame y escandaloso comercio de las familias.

Cuando las inteligencias están oscurecidas por el error y los corazones pervertidos por los vicios, puede abrirse la seguridad de una paz duradera y permanente? ¿Puede la nación, pueden los pueblos, pueden los individuos esperar tranquilos la marcha de los acontecimientos sin temor a las variaciones y cambios que en el correr de los años pueden ocurrir? Perdido el sentimiento religioso en el pueblo; desaparecido el carácter enérgico y viril en los caballeros por el enervamiento y cobardía que en muchos de ellos ha causado los vicios, y en crisis también el valor religioso y moral en no pocas mujeres españolas, ¿qué podemos esperar si llegan momentos de prueba? Hace poco más de un siglo, las madres animaban a sus hijos con su ejemplo y el ardor de su palabra a preferir mil veces la muerte antes que consentir en la pérdida de la religión y en el de honor a la patria; y ahora hay innumerables que adoran y corren enloquecidas de la lujuria y extranjería, aunque dañe la pureza de su fé católica, lleve consigo el desprestigio de su persona y suscite dudas sobre su moralidad.

De Instrucción Pública

Vacantes

La «Gaceta» número 122 del 1 del actual inserta las siguientes:
Almería.—Cuevas de las Medinas, ayuntamiento de Almería, mixta para maestro, 599 habitantes.
Cuevas de los Ubedas, ayuntamiento de Almería, mixta para maestro, 599 habitantes.
Almadrabillas (Zapillo), mixta para maestro, 196 habitantes.

Corrida de escalas

La «Gaceta» núm. 120 publica la corrida de escalas de este mes pasado:
Ascenden en maestros a 7 000 pesetas hasta el número 335; a 6 000 hasta el núm. 798; a 5 000 hasta el número 1.623; a 4 000 hasta el núm. 2.451; a 3 500 hasta el núm. 3.879; a 2 500 hasta el núm. 1.386.
En maestras a 7 000 hasta el número 327; a 6 000 hasta el núm. 1.463; a 4 000 hasta el núm. 2.368; a 3 500 hasta el núm. 3.764; a 2 500 hasta el número 1.191.

De oposiciones restringidas

Han realizado el cuarto ejercicio las maestras y maestros aspirantes a 3 500 pesetas, habiendo desarrollado las primeras el tema de física siguiente: «Métodos, medios y procedimientos que emplearía la opositora en una escuela unitaria para la enseñanza de una lección de Física acerca de la luz», y los segundos, «Métodos, etc. de una lección de Fisiología acerca de la digestión, aparato digestivo y principales modificaciones del mismo en algunos animales».

En el cuarto ejercicio les correspondió desarrollar a las maestras aspirantes a 4 000 pesetas un tema de Geografía sobre «La nieve», y en el quinto y último que realizaron ayer, tuvieron que disertar en Historia de España, sobre Felipe II y la Monarquía absoluta, y en Religión, acerca de «El pecado original».

A los maestros aspirantes a 4 000 en el cuarto ejercicio, les tocó «El sistema nervioso», y el quinto, «Sitios de Gerona y Zaragoza», y «El primer mandamiento de la ley de Dios».

Terminaron los ejercicios de los que sólo opositan a plazas de 4 000 pesetas y realizaron los últimos los opositores y opositoras que aspiran a las plazas de 3 500.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 4-10 «oche.
Deuda 4.ª interior 76 00
Ídem 5.ª amortizable 96 75
Banco de España 605 00
Español de Crédito 420 00
Banco Hispano Americano 240 00
C.ª Arrendataria de Tabacos 224 00
Libras 29 33
Francos 23 70
Dólares 6 02
Liras 31 80

La sesión del Pleno

Para tratar del proyecto de Mancomunidad de Diputaciones, se reunió ayer mañana, a las doce menos cuarto, el pleno de la de Almería en sesión extraordinaria.

Presidió el señor Madariaga, y asistieron los señores Martínez Vázquez, Relano, Martínez Carlón, Pérez Hita, Laynez, García Llorente, Rosell y Sánchez Entrena.

El presidente expuso el objeto de la convocatoria y disculpó su ausencia del jueves.

Dió cuenta de sus impresiones sobre la Asamblea celebrada en Madrid. Surgieron dudas sobre las operaciones de crédito, y de aquí la exposición de antecedentes a la Corporación.

Expuso las cifras del empréstito proyectado, correspondiendo a Almería unos ocho millones.

Supone aquél al Estado un ahorro, sin perjuicio para las Diputaciones, unos 49 millones de pesetas.

De no retirar la Diputación en el plazo de cinco años la cantidad correspondiente para el plan de caminos vecinales, tendrá que pagar, por su parte, los intereses de la totalidad del empréstito, si bien le darían en compensación las láminas, pero los intereses de éstas son menores que aquellos otros.

Preguntó el señor Martínez Carlón si no habría tiempo para hacer el estudio de todos los caminos en esos cinco años.

Le contestó el señor Madariaga que para invertir ya, tanto en caminos nuevos como proyectados, se pueden calcular unos 5 millones de pesetas; quedan, pues, unos tres millones (3.000.025 ptas. más exactamente) para unos 120 kilómetros del plan provincial.

(Entra el señor Lacal.)
El señor Martínez Carlón se mostró optimista en cuanto a la colaboración de los pueblos.

Fue llamado a informar «in voce» el Ingeniero provincial, quien confirmó los datos que había expuesto la presidencia. Añadió que son susceptibles de realización inmediata los proyectos aprobados, sin perjuicio de activar los comenzados.

Preguntó el señor Rosell si se pueden simultáneas los caminos del plan del Estado y los del plan provincial, contestándosele afirmativamente.

Añadió el presidente que todo depende, para el procedimiento eliminatorio, del concurso de los pueblos. Leyó la lista de los caminos en construcción, expresando la nota de lo que se lleva invertido en ellos, faltando por gastar en los mismos a 8.278.931 pesetas 64 céntimos.

Manifestó el señor Relano que, concretando lo que convenía era saber por el señor Ingeniero si en los cinco años se podrían gastar los 8 millones del empréstito, y contestó el señor Fornieles que todo era cuestión de intensificar y recurrir a algunas contrataciones, como apuntó dicho diputado.

Sobre una indicación de éste, aclaró la Presidencia que está desligado el concepto «Mancomunidad» del de «Solidaridad».

Antes de aprobar el proyecto de Mancomunidad, y el del empréstito correspondiente para acometer el plan indicado, hizo algunas manifestaciones el señor Rosell, a las que respondió el señor Madariaga diciendo que se han mancomunado todas las Diputaciones españolas, salvo las que, como las de Valladolid, Sevilla, Granada, etcétera tenían concertadas con anterioridad operaciones de crédito.

Leyóse una Real orden sobre el asunto, y un telegrama con oferta de una Casa constructora, para realizar el plan al tipo del 5 por ciento, e intervino el señor Lacal.

Sostuvo el señor Rosell sus puntos de vista, insistiendo en si convenía más a la Diputación recabar el empréstito sin la Mancomunidad; contestándole el señor Madariaga que a un empréstito menor que el de la Mancomunidad correspondiera un interés mucho más crecido.

También el señor Lacal citó datos en apoyo del proyecto explicado por el señor Madariaga, y expuso los inconvenientes que hallaba en la oferta de la Casa aludida.

Rectificó el señor Rosell, y tras breve debate, acordó ratificar la aprobación del proyecto de mancomunidad y aprobar el de empréstito.

A la una y media se levantó la sesión.

Táctica diabólica

En la Encíclica «Humanum genus» contra la Masonería, recordó León XIII este ardid infernal de los sectarios: «Hubo en la secta masonica quienes públicamente manifestaron que había de procurarse con prudencia y maña que el pueblo se sacie sin medida de la licencia de los vicios, porque de este modo se le tendrá por dócil instrumento para cualesquiera audacias».

La traza descrita aquí por el Pontífice suele expresarse con este breve mote: «corromper para dominar». En lo cual duda el ánimo que cosa sea más vituperable, si la perversidad del fin o la infamia de los medios. Mejor diremos que entrambas a dos sólo pudieron ser inspiradas del demonio que parece toma cuerpo en ciertos hombres para que hagan sus veces en tentar, seducir y totalmente depravar al linaje humano.

Fin de testable es hacer del pueblo instrumento de las mayores audacias, a saber: de la ruina de la Iglesia católica y de toda religión, de la subversión del orden social, de la degradación de la naturaleza humana. Pero no es menos abominable el medio de lograr ese fin.

Con todo no es extraño que hombres de tan ruines intenciones echen mano de los expedientes más abyectos y se hagan terceros de las pasiones más viles.

En realidad fue prudencia diabólica la de esos sectarios, porque ningún artificio más eficaz podían idear para el logro de sus designios. Quien se zambulle en aquella laguna de mil basuras que aconsejan poco a poco, y a veces aprisa, va perdiendo la condición de hombre racional para asemejarse a los brutos.

«Pégase como pulpo a su objeto» es un refrán que nos recuerda la imaginación y del apetito sensitivo, que impiden al entendimiento la consideración racional, lo anublan, lo hacen cómplice de su perversión, forzándole a juzgar torcidamente y a tener por bueno lo deleznable al sentido estragado. Cegado el entendimiento, queda cautiva la voluntad y las dos potencias que constituyen la nobleza del hombre son arrastradas por el caballo indomito de la pasión carnal a todos los despeñaderos.

Endurécese el corazón; vecino del deleite está la crueldad; Dios vengador que se atraviesa en la carrera loca del placer se hace odioso; aborrecible la felicidad que promete por que sólo puede conseguirse con una mortificación que parece imposible; desprecianse las virtudes y los bienes sobrenaturales, finalmente, se sofocan los remordimientos y el temor de los eternos castigos con la negación de la fé. Lo que empezó por carnalidad remata en apostasía. Roto el freno de la moral, perdida la fé, turbado el juicio, agitado el corazón por las olas de vehementes deseos y aficiones, está ya a punto el instrumento para ser manejado por la secta para cualquiera audacia.

Mas no para aquí la prudencia satánica. Hay para ella un manjar escogido que Pío IX indicó al principio de la encíclica: «Quanta cura». Los que pretenden minar la Iglesia y subvertir la sociedad ponen principalmente los ojos en la juventud. En ella prende más fácilmente el fuego de la tentación impura, cebado con la vivacidad de la fantasía y la ternura del corazón no contrapuestas por el entendimiento reflexivo y la voluntad constante.

Si a las inclinaciones aviesas se junta la costumbre, se hace a modo de connatural el vicio, al cual amparan la altivez, la soberbia, el amor de sí mismo hasta el desprecio de Dios. Apagada la luz de la fé en los primeros años, con dificultad se vuelve a encender. El que se acostumbra de mozo a la licencia, no soporta el yugo en la edad madura. La secta puede hacer de él lo que quiera.

Echad una ojeada a los incontables medios de corrupción inventados por la maldicia diabólica y veréis que su blanco principal es la corrupción de la juventud. Los Gobiernos han advertido el estrago y se han apercibido al remedio; pero todas las leyes y precauciones serán inútiles si no impera con no reina y señora la educación cristiana en todos los grados de la instrucción, si no se prohíbe en cualquier establecimiento de enseñanza la propaganda de doctrinas inmorales, si no se inculcan en los discípulos desde las primeras letras a las facultades, superiores, las máximas de la Religión católica.

Porque no hemos de contentarnos con una moral vaga, meramente humana; y de hecho tiene tantos códigos como legisladores, tantos legisladores como hombres; moral que carece de la autoridad, de la certeza, de la firmeza de la católica, que no da fuerzas para el cumplimiento de los preceptos, al paso que la Iglesia las ofrece en abundancia por los diversos canales con que su divino Fundador distribuye a los fieles los socorros de la gracia.

S. de P.

Información de Palacio

Madrid, 4. 10 «oche.
El exministro señor Cierva estuvo en Palacio para cumplimentar a Doña Cristina e invitarla a función del teatro de la Zarzuela en homenaje al maestro Caballero.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima
Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sinológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día 758'9
Temperatura máxima 20'2
Ídem mínima 11'4
Ídem media 15'8
Ídem max. al sol 25'6
Humedad relativa media 71
Evaporación en 24 horas 4'0
Lluvia en 24 horas 0'0
Viento dominante S.W.
Fuerza en metros por segundo 9'5
Nubosidad Nuboso

Los juicios de revisión
Señalamiento de días para el reconocimiento de mozos ante la Junta de Clasificación en la semana entrante:
Día 7.—Bédar, Cantoria y Urracal.
Día 8.—Mojácar, Partalao y Turre.
Día 9.—Gájar, Los Gallardos y Vélez Blanco.
Día 11.—Lubrin, Sierró y Taberno.
Día 12.—Almería 1.ª reemplazos anteriores.

De Ferrocarriles

El presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación ha recibido la siguiente carta del Subdirector de los ferrocarriles Andaluces: «Muy señor mío: Tengo la satisfacción de participar a usted que ultimado por esta Compañía, en sentido favorable, el estudio relacionado con la inclusión de las líneas del Sur de España en la tarifa de gran velocidad N. M. A. C. S. Z. n.º 1, para el transporte de frutas frescas con destino al Norte de España, y en la tarifa M. N. A. n.º 1 con destino al extranjero, de igual clase de mercancías, nos hemos dirigido a las Compañías de M. Z. A. y Norte solicitando su aprobación así como de las demás Empresas interesadas.

Tan pronto tengamos su contestación, que esperamos sea favorable, solicitaremos del Gobierno dicha inclusión, para que sean aplicadas estas tarifas en la próxima cosecha».

Los que viejan

Se encuentra en Almería el rico propietario de Guadix don Francisco Caro Cañas.

De oposiciones

El presidente del Tribunal de oposiciones a la plaza de Médico encargado de ojos y profilaxis del tracoma del Puesto de Socorro de Poniente nos ruega que, tendrá efecto en el Hospital provincial el ejercicio operatorio de dicha oposición, que no ha tenido lugar por existir cadáver en dicho establecimiento benéfico.

Se ha concedido la Medalla de Sufragios por la Patria, sin pensión, a

doña Elvira Palenzuela Valdés, residente en Granada, viuda del comandante de Infantería desaparecido en campaña, don Andrés Piña Rodríguez, secretario que fué del Gobierno militar de Almería.

Censo de vehículos

Con objeto de dar facilidades a los propietarios de los vehículos de tracción mecánica (automóviles, camiones, camionetas, motocicletas y bicicletas) y animal, ha concedido la Alcaldía un nuevo plazo que será por todo el mes de Mayo, para que puedan inscribir sus vehículos en el Censo que está formando el Ayuntamiento por orden del Gobierno militar.

Recordamos a dichos propietarios que si no inscriben sus vehículos se les castigará con multas, aparte de las molestias que se les ocasionen al ser requeridos en las carreteras por los agentes de la autoridad al exigirles la presentación del recibo que acredite la inscripción en el Censo.

Igualmente se recuerda que dichas inscripciones puedan llevarla a cabo en la Inspección de la Guardia municipal, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde.

Notas municipales

Don Antonio del Pino Rodríguez ha solicitado licencia para substituir por tubos de desagüe las canales existentes en las casas de su propiedad n.º 63 y otras de la calle de Murcia.

Don Francisco Oliveros Ruiz, como presidente de la sociedad «Casino de Almería», ha pedido permiso para instalar sillas y veladores frente al edificio de la expresada sociedad.

Don Miguel del Aguila García, ha solicitado autorización para substituir por tubos de desagüe las canales existentes en varias casas sitas en distintas calles de la ciudad.

Doña Carmen Duimovich Martínez, ha formulado reclamación contra el padrón de tubos de desagüe.

Don Luis Cantón García lo ha hecho contra el padrón de rejas salientes.

Don Guillermo Godoy, ha solicitado 15 días de licencia, encargándose de su distrito el médico señor Peralta.

Doña Esperanza Clemente Caparrós, ha solicitado autorización para construir las aceras correspondientes a varias casas de su propiedad.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Distrito de San Sebastián: Nacimientos: María del Carmen del Aguila Iniestra.

Defunciones: Miguel Tijeras Román. Matrimonios: José Bretones Rodríguez con Ana Herrera Padilla.
Distrito de la Audiencia: No se hicieron inscripciones.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Alcance político

El ministro de Fomento visita el puerto de Huelva

Visitaciones al ministro del Trabajo y Gobernación

Madrid, 4. 4 tarde. Una comisión del pueblo de B. la guer, vistió hoy al ministro del Trabajo y G. b. r. nación

El escritor el más Sigfrido K. iz, ho solicitado el señor Aunós, o' a bore en la revista Hispano Ger. mana.

Una comisión de El Ferrol solici. to del ministro del Trabajo su apo. yo en el seno del Gobierno, para im. pulsar las construcciones navales, a fin de evitar el despido de numero. sos obreros.

Una comisión de tallistas de Bar. celona establecidos en Sans, pide. ron al señor Aunós que para evita. res los perjuicios de las ref. rmas ur. banas, se les concedan los derechos de la propiedad industrial.

La fiesta de la agricultura

Los organizadores de la fiesta de la Agricultura, han solicitado el local de la Escuela de Ingenieros Agr. nomos, para celebrar el acto que de. sean solemnisimo, para lo cual se han cursado notificaciones a las agrupaciones agrarias de provincias.

La inauguración de la estación termo-pluviométrica

Mañana marchará el Director Ge. neral de Agricultura a inaugurar en la provincia de Salamanca la prime. ra estación termo pluviométrica y la parada de sementales pecuarios ambulante, establecida por el Estado con la cooperación de aquella Dipu. tación.

En breve se reglamentarán las pa. radas de sementales, clasificándolas en particulares, privadas, semio. ficiales y oficiales, con el fin de vi. gilar convenientemente la reproduc. ción de nuestras razas.

Se establecerán premios a los ga. naderos que más se distinguen en el establecimiento de este servicio.

En el ministerio de Instrucción Pública

Los opositores a las cátedras de Física y Química han solicitado del ministro de Instrucción Pública la agregación de las vacantes existen. tes.

Visitaron al señor Callejo, el pre. sidente de la Comisión Pedagógica de las Jurdas, a fin de darle cuenta de los trabajos que actualmente rea. lizan; el asambleista señor Xandri que le pidió la resolución de los con. cursos de traslado de maestros en el mes de Septiembre; una comisión de la Sociedad de Autores a fin de informarle de los acuerdos adopta. dos en el Congreso de Berlín y del Congreso de la Propiedad Intelect. ual que se celebrará en Roma.

Imposición de cruces

El general Martínez Anido impondrá esta tarde las cruces de benefi. cencia a la Condesa de Jimens y a otras señoritas de la aristocracia.

El general Núñez del Prado restablecido

Restablecido de su enfermedad, hoy visitó al Director General de Marruecos y Colonias, el G. berna. dor de Guinea, general Núñez del Prado.

La organización del Congreso de Historia de España

Han marchado a Barcelona, el Director de la Academia Española, señor Menéndez Pidal, el duque de Alba y el señor Altolaguirre, con el fin de organizar el Congreso de His. toria de España que se celebrará coincidiendo con la Exposición.

Petición de los fabricantes de pan

La Federación de fabricantes de pan, ha entregado las conclusiones acordadas, en las que se pide que las juntas provinciales de Abastos fijen el precio de las harinas dentro de la decena de cada mes.

Adjudicación de cátedras vacantes

Se ha reunido el Tribunal a fin de adjudicar las cuatro cátedras de matemáticas vacantes en los Institutos de Manresa, Vigo, Ferrol y Osuna. Dichas cátedras les fueron tor.

gadas a don Lorenzo Martínez, los señores Hirónza y Royo y la señorita Carmen Martínez, que es la quinta mujer que se incorpora al profesorado en los institutos.

Dmisión y nombramiento

Madrid, 4. 10 noche. La «Gac. t.» publica hoy un decreto admitiendo la dimisión al ingeniero don Jaime Ramonell del cargo de Consiliario del Patronato de las Jurdas y nombrando para sustituirle al Obispo de Coria.

Albert Thomas visitará en breve España

El día 9 próximo llegará a Madrid don Albert Thomas director de la Oficina Internacional del Trabajo. La entrada en España la hará por Barcelona.

Durante su estancia en Madrid, se ratificarán dos convenios aprobados por la oficina Internacional del Trabajo.

Los conflictos entre los profesionales de fútbol y la comisión de espectáculos

La Comisión mixta de espectáculos ha informado al Gobierno de los conflictos surgidos con los profesionales del fútbol, cuyos clubs deben ser sometidos a los comités paritarios de espectáculos.

La próxima boda del presidente de la Asamblea

El ministro de Gracia y Justicia que actuará de Juez en la boda del presidente de la Asamblea, señor Yanguas, ha comprado una pluma de oro y brillantes con la que firmará los esponsales regalándosela después a la novia.

El regalo de los ministros consiste en unos valiosísimos candelabros de plata.

Auto de prisión contra un periodista revolucionario

Se ha dictado auto de prisión por un delito de injurias en la prensa contra el periodista revolucionario Angel Samblancat.

El regreso de Estella

El general Primo de Rivera ha aplazado su regreso a la Corte hasta el domingo próximo.

DEPORTES

El Celta de Vigo jugará a la Argentina

Madrid, 4. 4 tarde. La Asociación de Amateurs de Fútbol Argentina ha aceptado el ofrecimiento del Real Club Celta de Vigo para jugar dos partidos en Buenos Aires, durante los días 8 y 9 de Julio próximo.

Los encuentros en que intervendrá Uzcudun e Hilaro Martínez

Un empresario de Barcelona ha anunciado que Uzcudun tiene firmado con G. difrey para combatir con él en Barcelona y el consentimiento para luchar en San Sebastián. Hilaro Martínez combatirá con uno de sus vencedores de América en Barcelona.

También luchará en San Sebastián y Madrid.

BARCELONA

El cierre en domingo

Barcelona, 3. El gobernador civil ha reiterado las órdenes para que sean cerrados en domingo los establecimientos de bebidas.

Empresa multada

La empresa de toros ha sido multada en quinientas pesetas por haberse lidiado un novillo ya toreado en la corrida anterior.

Accidente de automóvil

En la carretera de Francia chocó contra un árbol un automóvil que marchaba a gran velocidad.

Resuraron gravemente heridos Narciso Pujol y Antonio Villalonga que lo ocupaban.

També en resultó herido de consideración el chofer.

Muerte natural

Los vecinos de la calle de Flandes,

extrañados de no ver a una señora que vivía con su padre anciano de 76 años, aislaron a las autoridades.

Los agentes entraron por el balcón hallando a la señora desvanecida con una pluma y recibos en las manos.

La señora no reaccionó falleciendo a los pocos momentos. Se cree que la muerte ha sido natural.

Muerte de un centenario

Figueras, 4. Ha fallecido en un chozo, un pastor de ciento ochos años llamado Antonio Sirvent.

MADRID

Restitución al Estado bajo secreto de confesión

Madrid, 4. 4 tarde. El sacerdote don Jesús Villarrugat ha entregado en las oficinas de Hacienda 3.450 pesetas recibidas como restitución bajo secreto de confesión.

El premio de la Grandeza española

El premio de la Grandeza Española, este año se ha concedido al Lectoral de Orhuella por su trabajo «El Castillo de Mo'a de la ciudad de Novelda».

El premio es de 10.000 pesetas.

El homenaje al maestro Caballero

Se ha celebrado en el teatro de la Zarzuela la función en memoria del maestro Caballero.

Asistieron la Reina Doña María Cristina, la infanta doña Isabel y las autoridades madrileñas. Se representaron obras del maestro Caballero, cantándose el «Coro de los repatriados».

La función fue un clamoroso éxito.

Acto humanitario de un camillero

En la Casa de Socorro de Vallecas, fué desahogada por aborto una mujer llamada Luisa Escudero.

Los médicos que realizaron la operación, tuvieron que hacer la transfusión de sangre, ofreciéndose para ello un camillero de dicho centro benéfico, por lo que está siendo felicísimo.

El camillero se llama Alfredo Rodríguez.

Los grandes vuelos

La estatua a Franco

Ferrol, 4. El día 27 se inaugurará en esta población la estatua erigida al heroico comandante Franco, en conmemoración del vuelo del «P. us Ultra».

La salida del avión «Jesús del Gran poder»

Sevilla, 4. Los capitanes Jiménez e Iglesias que se proponían salir esta madrugada tripulando el avión «Jesús del gran poder» han desistido a causa del mal estado del tiempo.

Dichos aviadores han arrojado que partirán en el primer momento favorable con rumbo a Oriente.

EXTRANJERO

Nueva prefectura apostólica en Africa

Roma, 4. La Congregación Romana de propaganda de la fé, ha creado una nueva prefectura apostólica en Africa Central legesa, confiándola a los Padres jesuitas que enseñan el Catecismo en cuatro dialectos de aquel país.

Un sacerdote y nueve monjas deportados de Méjico

Méjico, 4. Las autoridades mejicanas han deportado al sacerdote español don Pedro Larrauda y a nueve monjas acusados de celebrar misa en un hospital.

Todos embarcaron en el trasatlántico «Alfonso XIII».

Medidas en favor de los productos españoles

Washington, 4. El departamento de Estado yanqui ha enviado una nota a la Embajada de España, explicando las disposiciones tomadas por aquel Gobierno, en el sentido de que los productores y exportadores agrícolas norteamericanos no podrán en lo sucesivo poner etiquetas que originen confusión sobre su procedencia.

Estas disposiciones se han adoptado como consecuencia de una reclamación amistosa formulada por nuestro embajador, por venderse en Cuba uva de California como si fuera almeriense.

Agasajos a una peregrinación española

Constantinople, 4. Ha legado a

peregrinación española que preside el Obispo de Madrid-Alcalá.

Todos fueron agasajadísimos.

Los españoles visitaron los monumentos históricos, siendo objeto de constantes atenciones por parte de las autoridades turcas.

Aterrizaje del dirigible «Italia»

Oslo, 4. El dirigible «Italia» ha aterrizado en Bardo a las nueve y quince minutos de la mañana.

Proseguirá su viaje después de proveerse de esencia y provisiones de boca.

Encuentro entre japoneses y chinos

Pekin, 4. En el pueblo de Sinafu las tropas japonesas tuvieron un encuentro con los nacionalistas chinos.

Los japoneses tuvieron veintinueve muertos, entre los cuales figuran tres oficiales.

Los chinos tuvieron ochocientos heridos y mil prisioneros, que fueron desarmados.

El gobierno japonés ha enviado más tropas de refuerzo.

Nueva emisión de billetes ingleses

Londres, 3. En breve se votará una ley creando billetes de banco de una libra y diez chelines. De esta clase de papel se emitirán 260 millones.

Estadística de los accidentes de aviación

Nueva York, 4. El ministerio de Aviación publica una estadística de accidentes de aviación en Yanquilandia durante el año 1927.

Los aviadores sufrieron 168 accidentes.

Se hace constar que el 48 por 100 de los accidentes fueron debidos a imprudencias de los aviadores.

Represión del jugo y el consumo del alcohol

Méjico, 4. El general Obregón ha anunciado una Ley de represión del consumo del alcohol y el jugo.

Los combates entre japoneses y chinos

Pekin, 4. En el combate entre chinos y japoneses en Rinaug Fu, perecieron cien oficiales japoneses y muchos soldados.

Se ha enviado una columna compuesta por 2.300 soldados japoneses mandados por un general.

Circula el rumor de que las tropas chinas se han apoderado de la concesión japonesa.

Muerte repentina de un jesuita

Lima, 4. Al descender del púlpito en la iglesia de San Pedro, el superior de los Jesuitas P. Carlos Martínez falleció repentinamente.

MARRUECOS

Larache

El mariscal Desperrey en Larache y Tetuán

Larache 4. El mariscal francés Desperrey, acompañado de nuestros generales, visitó el Parque de Artillería, la Granja Agrícola y el Casino, siguiendo después para Tetuán.

En esta población fué recibido por las autoridades, visitó la ciudad y asistió a una fiesta en el teatro y a un banquete en el Palacio de la residencia.

En la fiesta de la flor, en la que postularon señoritas cristianas y hebreas se recaudaron doce mil pesetas.

En Santo Domingo

Salve a la Patrona

H. y. primer sábado del mes, se cantará en la iglesia de Santo Domingo, a las ocho y cuarto de la noche, solemne Salve a la Santísima Virgen del Mar, Patrona de Almería.

Aistirá la Hermandad de la Virgen, rogándose a todos los hermanos la más puntual asistencia.

Presidirá, como de costumbre, el Ilmo. señor Obispo.

NECROLOGÍA

Cristianamente, falleció ayer en nuestra Capital la esposa del magistrado de esta Audiencia provincial, don Gregorio Azañas.

El sepelio, verificado en la tarde de ayer, puso de relieve las simpatías de que gozaba la virtuosa dama y el pesar producido por su muerte.

Presidieron el duelo el presidente de la Audiencia, señor La Torre; Fiscal, señor Araña; alcalde de la Ciudad señor Rovira y don Manuel Fuentes en representación del Decano de este Ilustre Colegio de Abogados.

A la familia doliente significamos nuestro pésame, y rogamos a los lectores una oración por el descanso eterno del alma de la finada.

Información de Provincias

Estella aplaza su regreso a Madrid hasta el domingo

El ministro de Fomento a Huelva

Sevilla, 4. El conde de Guadaihorca marchó hoy a Huelva de donde regresará mañana a Sevilla siguiendo para Madrid.

Guardia civil atropellado

Huelva, 4. Cuando se hallaba prestando servicio de vigilancia la guardia civil Juan Gálvez, fué atropellado por un automóvil que le produjo gravísimas heridas en una pierna.

Huelva y el puerto pesquero nacional

Se ha reunido la Junta de Obreros de Puerto para emitir informe sobre las condiciones de aquel puerto para declarar parte nacional pesquero.

Reparto de premios a los productores de algodón

Sevilla, 4. En la factoría de Tabada se celebró el reparto de premios a los cultivadores de algodón.

Presidieron el acto el Marqués y el ministro de Fomento.

El comisario regio del algodón pronunció un notable discurso enarcando la importancia del cultivo del algodón y anunciando que se establecerán nuevos campos de experimentación.

El ministro de Fomento afirmó que el Estado apoyará a los cultivadores, exhortando a los agricultores e general a dedicarse a dicho cultivo, cooperando así a la prosperidad de la patria.

El Marqués hizo el reparto de premios a los algodoneros.

Después visitó el laboratorio y presenció el funcionamiento de las modernísimas hiladoras.

La confederación hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla, 4. Hoy se celebró la sesión de clausura de la Asamblea de la Confederación hidrográfica del Guadalquivir.

Presidió el señor Canal y fué aprobado el presupuesto.

El señor Canal citó a los asambleístas para proseguir las sesiones en el mes de Noviembre.

El homenaje a Estella

Bilbao, 4. La suscripción popular pasa el homenaje al jefe del Gobierno, asciende a treinta mil duros.

El ministro de Gracia y Justicia en Granada y Jaén

Granada 4. El ministro de Gracia y Justicia visitó los centros que dependen de su ministerio, en Baza y Guadix.

Prometió volver a Baza para inaugurar el instituto y la cárcel.

Concedió una subvención para la nueva casa del Juzgado.

Desde Guadix, marchó a Jaén, donde visitó la Catedral y la Audien. cia.

Después fué a Linares, donde descendió a la mina Los Arrayanes para ver la magnífica instalación de desagües.

En el expreso regresó a Madrid.

En Barcelona

La Acción Católica Femenina

Interesante e importantísima ha

sido la Semana Diocesana que recientemente ha celebrado en Barcelona la Juventud Católica Femenina.

Los solemnes actos realizados con este motivo oportunamente han sido recogidos por la prensa de toda España y las conclusiones aprobadas ponen bien de manifiesto el excelente espíritu que anima a nuestras Juventudes y la acertada orientación que ha sabido imprimirse a sus actividades.

Las conclusiones aprobadas, son todas de una importancia imponderable.

Proyecto interesante

La Nobleza y su colegiación

Dícese, que la Nobleza española, intenta la Colegiación Oficial de la Clase.

También se afirma, que esto que pudiéramos calificar de acontecimiento, está íntimamente relacionado con un interesante proyecto que el «Centro de Acción Nobiliari» presentó, hace algún tiempo, a la aprobación del Gobierno de S. M.

Nada extraño vemos en ese movimiento, intentado felizmente por la Nobleza, cuando salta a la vista el benéfico de tal actitud. Sería de desear que lo que pretenden las Clases representativas del «Brazo Noble» de la nación, fuese un hecho; y creemos que así sea, como dicen, el proyecto que en estos momentos, se encuentra en estudio del Gobierno, ya que éste se viene manifestando de acuerdo cuando se trata de la formación de comités u organización corporativa representativa de alguna sector de la vida nacional, en sus diversas manifestaciones.

Si así fuese, la Nobleza española podría sentirse orgullosa de haber realizado esa unión, que no otra cosa significa, que un poderoso baluarte colaborador de las más gratas esperanzas en pro de la Patria y del Rey.

Lo mismo el Gobierno, al aprobar y dar forma oficial al futuro organismo realizara, sin duda, una más de sus tantas actos de justicia con que viene caracterizándose en su magna obra de orden y de engrandecimiento nacional. Que así sea.

Biblioteca Popular Católica

En el kiosco que esta bienhechora Institución de acción social católica tiene establecido en la Glorieta de San Pedro se hallan a la venta los siguientes diarios y revistas:

«El Siglo Futuro», «El Debate», «La Semana Católica», «La Hormiga de Oro», «La Estrella del Mar», «El Granito de Arena», «De Bromas y de Veras», «El Mensajero del Sagrado Corazón de Jesús» y «LA INDEPENDENCIA».

Las hermosas revistas «La Hormiga de Oro» y «La Estrella del Mar», pueden competir y aun sobrepujar a otras muchas de igual clase, por sus grabados, y sobre todo, por el criterio católico de sus lecturas y la honestidad de sus cuadros, tan lejis hoy por desgracia, del ambiente literario y artístico en que se desenvuelven otras muchas que los padres, mal llamados cristianos, permiten y toleran a sus hijos.

Este número está visado por la censura

VALORES CORREOS FRANCESES

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuadro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pinclo

Florida Se irá de Almería el 22 de Mayo de 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Valdivia Se irá de Almería el 12 de Junio de 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Alsina Se irá de Almería el 22 de Junio de 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos un entero 527.50 ptas incluido impuesto De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267.50

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones almidado eléctrico y el trato es immejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de primera clase. Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase, comida a la española. AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus tarjetas en Cádiz. Para obtener plazas en estos Vapores Correes hay que solicitarlas con tiempo. Los manifestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, antes de haber cubierto las plazas asignadas a este puerto. Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Boulevar del Príncipe 75 Almería Cortina del Muelle, 21 y 23.—Málaga

Hasta traerlo a El!

Su vocación social surgió de esta manera. Un día llegó al pueblo cierto orador de fama, un redentor de la clase proletaria, como lo llamaban las voces de la Prensa. Un Comité de notables y toda la pöbretalla en masa salió a recibirlo a la estación. Fué llevado en coche a casa de un rico. Comió con el cacique. Visitó las influencias de la villa. Después lanzó su conferencia en el pretencioso y cursi teatrillo. Dijo cosas admirables. Se le aplaudió a rabiar, se le ovacionó. Las gentes contemplaron de lejos a aquel magnífico señor que se dignaba exhibirse ante las atónitas miradas. Luego el redentor se fué como había venido, y se acabó todo.

Entonces Francisco se dijo: —Si, terminada la sesión, cualquiera de estos insignificantes labriegos hubiese podido hablar familiarmente con el gran hombre, estrechar su mano, oírle alguna de esas palabras que no se lanzan ante las muchedumbres y que son capaces, una de ellas tan solo, de conquistar las almas... Si yo me diese como él no se ha dado...

Y el joven, tras de pensarlo mucho, se decidió a hacer algo por el pueblo que lo vio nacer, por el rincón amado que era su descanso en los meses de estío y su renta más sana durante todo el año.

—¿Cómo les mostraré que por ellos me interesa de veras?...

Y fundó un pequeño Sindicato Agrícola.

Primeramente fueron diez—los precisos—pero tenaces, pero convencidos, pero animosos.

—¿Cómo realizó Francisco ese milagro?

Estudiando, consultando, hablando con unos y con otros, yendo de casa en casa, exponiendo su plan en conferencias públicas, prodigándose, no descansando hasta que la idea gremial encarnó en la masa, siquiera fué muy limitadamente.

Pero el surco estaba abierto o por mejor decir, la buena semilla comenzaba a echar raíces y a crecer y a desarrollarse y a dar fruto.

Ya no eran diez; eran veinte, eran más, los que se acogían a los beneficios de la sindicación.

Compraban en común los abonos y los granos. Habían adquirido algunos modernos instrumentos de cultivo. Ofrecían la suficiente garantía para usar del crédito.

Aquellas almas rudas y primitivas, pero noblotas y de honradez probada, se lo pensaban mucho antes de dar su nombre al Sindicato, indagaban, medían las ventajas que hallarían en él, y al fin entraban.

Iba en auge la obra y, al año de fundada, el pueblo de Francisco era un pueblo social.

Funcionaba una Caja rural y una Sociedad de seguro del ganado; se había abierto una Cooperativa de consumo; quedaba establecida una biblioteca y se daban con relativa frecuencia conferencias agrarias. Además, existía el proyecto, y muy adelantado, de fundar una fábrica harinera que sería prenda de prosperidad para tan variada trabazón de obras.

A costa de cuantos disgustos, de cuánto trabajo, de cuánto estudio, vio Francisco florecer la tierra que parecía antes mortecina y estéril!

Y en la intensa y continuada labor, que era su vida entera, se olvidaba el mozo de su hogar ciudadano y de su cómoda temporada invernal y de sus amigos y de todos los suyos... Los suyos eran ahora los pobres labradores, los humildes, los que tenían hambre de justicia...

Realmente, y aunque jamás lo dijese, él mismo se había convertido en el redentor de aquel puñado de oscuros proletarios. Y eso no con vanos discursos, sino alargando el brazo y dando a todos la impresión del amigo discreto y dulce y bueno, sencillo con los sencillos, y cuyo corazón sabía ser acogedor y desprendido.

—Contemplo con gran pena—dice un día Francisco, en paseo obsequioso, a otro joven amigo—que ha ido a visitar desde la ciudad, y que también es fervido por las obras sociales—contemplo que no es así, que no es esto lo que yo quiero...

—¿Y al pronunciar la frase «que no es esto», ensanchaba en amplio gesto las manos y los brazos, como si tratase de abarcar con ellos el pobado de techumbres húmedas y los campos fecundos y las verdes colinas que son cercano y placentero marco.

—¿Qué más deseas?—le interroga el amigo.

—No sé...—habla Francisco con decaído de tristeza.—He hecho mucho, he trabajado mucho, he conseguido más de lo que soñar podía... Marcha admirablemente lo fundado... La paz y la prosperidad comienzan a adueñarse de estos pequeños hogares labradores... Todo el pueblo es social, pero... ¿Lo dice sin temblar?

—Dijo, hombre, vamos...

—¿Que el pueblo no es cristiano?

—¿Y eso es todo?—exclama animado el amigo.—¿Y eso es lo que te afiige en medio de tus triunfos? Además, que las obras establecidas son católicas...

—Solo de nombre—interrumpe Francisco.

—Y el párroco es consejero en todas...

—Pero no le aman como yo quisiera que lo amasen, interrumpió de nuevo.

—Y hay nombrados santos protectores...

—No les importa de ellos—dice aún.

—Pues tú ya has hecho cuanto ha sido posible...

—No, no lo he hecho hasta aquí—afirma energico—mas lo haré desde ahora... Yo quiero que estas obras sociales no produzcan tan solo frutos de vida material y terrena, quiero que

orienten almas y corazones hacia ideal más alto... Quiero cristianizarlas, quiero infundir en ellas la savia que enoblece y santifica...

—¿Será ruda labor, labor de misionero—arguye el otro.

—Acaso sea—continúa Francisco—pero ello ha de ser la corona de mi empresa social... ¿Qué! ¿Puedo ver tranquilo como engrosan las listas del Sindicato Agrícola y los bancos de la iglesia permanecen vacíos? ¿Puede agradarme el conocer que muchos, casi todos, se acogen a las obras movidos por miras egoístas, codiciosos de mejorar de suerte, aferrados a su individualismo repelente, y así pasan los días sin que los grandes y revolucionarios ideales de solidaridad, de fraternidad, de confianza mutua, de cristiano amor aniden en sus pechos? Si, falta algo, acaso falta todo... Hay que traer a Cristo en medio de ellos...

Se ponía el sol en la lejanía. Humeaban los techos. Regresaban los labradores a través de las sendas. Semejaba el paisaje a aquel otro de un plácido y divino atardecer que guardó el eco de una rendida y anhelante súplica: «Señor, quedate con nosotros!»

J. LE BRUN



¡Neurasténico!

Tome Vd. desde hoy el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

el gran regenerador que devuelve las energías mentales y el vigor físico.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid

JARABE SALUD

para evitar imitaciones

Correo de la Provincia

Adra

En el Ingenio denominado «La Cooperativa» propiedad de la sociedad General Azucarera Española, se declaró un incendio.

El fuego consumió unas 150 toneladas de bagazo, existentes en una explanada próxima a la fábrica.

Los obreros de la misma realizaron trabajos logrando localizar el fuego que como queda dicho, únicamente prendió al citado combustible.

Se supone sea casual, debido a una chispa de la chimenea de la fábrica.

El Juzgado y la Benemérita se personaron en el lugar del incendio instruyendo las diligencias oportunas.

Las pérdidas se calculan en unas 5.000 pesetas, no habiendo ocurrido afortunadamente desgracias personales.

—Durante la noche del jueves último, se cometió un robo en el establecimiento de comestibles propiedad de don Antonio Romero R-al, sito en el paraje de Fuente Santilla, habiéndose llevado los ladrones unas quince pesetas que había en un cajón del mostrador.

Para penetrar en el establecimiento los ladrones, hicieron un agujero en el terrado por donde se descolgaron al interior de la tienda.

La Benemérita practica activas diligencias.

Abla

La Guardia civil detuvo al joven de 18 años Antonio Tamayo Valverde, vecino de Escúllar, que se hallaba reclamado por el juzgado municipal por haberse entretenido en arrojarse piedras a la torre y campanas de la iglesia con grave peligro para los transeúntes.

Carjayar.

El inspector de la Sociedad «La Popular Eléctric» C. Isabel García Sánchez, denunció ante la Benemérita de este puesto que al ir a poner el minicista en marcha la máquina de la fábrica de electricidad, el alterna o le dió una fuerte sacudida despidiéndosele varios metros sin que afortunadamente sufriera ningún daño; pero hibiéndose quedado sin luz los cuatro puntos a que se proporcionó fultio dicho fabricante.

Practicada una inspección en la máquina eléctrica, se halló un cable de cobre, de 30 centímetros de diámetro, que al estar conectado a los cables de alta tensión, se produjo un arco que dió lugar a la explosión que ocasionó el accidente.

La Guardia civil practicó gestiones que dieron por resultado averiguar que el pastor Juan Hernández Godoy había encontrado un alambre en el campo y al arrojárselo sin determinado intención quedó prendido a los dos cables.

Sorbas

Carifioso recibimiento ha dispensado el pueblo de Sorbas al señor Ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, a su paso por el mismo.

El ministro llegó a ésta a las 10 30 y se marchó a las 11 15. El recibimiento, como antes decimos, fué entusiasta: colgaduras en balcones, música, cohetes, repique general de campanas etc.

Visitó la cárcel del partido, Iglesia parroquial, Juzgado de 1.ª instancia y círculo de la Unión Patriótica.

Al percatarse del estado de la Iglesia prometió que sería reparada, apreciando la insuficiencia del presupuesto formado y diciendo que se formará nuevo presupuesto para terminar la necesaria y urgente reparación.

El pueblo le vitoreó.

Nada se le dijo del Juzgado, porque dada su situación, permanece, según el informe de la Sala de Gobierno de la Territorial.

Le acompañaron a Vera y Cuevas el alcalde y asambleista don Juan Piqueras, el Juez de 1.ª instancia don A. bro sio López Giménez, don Juan Navarro, abogado y secretario de este Ayuntamiento y el señor Cura párroco, don Fernando González Ros.—El Correspondal.

Recientemente he tratado desde las columnas de este periódico de la cuestión de las presas, de la obra post-carcelaria y de la necesidad de dar a esas pobres mujeres los medios de regeneración, de rehabilitación que desean, que anhelan, para volver al camino de la honradez y del bien.

Hoy voy a describir uno de los momentos más emocionantes en la historia de la cárcel de mujeres: el de la Comunión Pascual.

En Madrid, hace unos días que tuvo lugar. Un Padre Paul, habiéndose encargado de prepararlas con una misión de tres días, al acto solemne de la confesión y comunión para el cumplimiento de la iglesia.

Por las mañanas, algunas señoras habíamos acudido para llevar a las reclusas un consuelo para sus almas, ayudando en su labor al Padre Paul que con tanto celo y tacto la realizó. Las lágrimas de las desdichadas presas; su emoción ante lo que se las decía, sobre todo cuando se les dibujaba el cuadro de una belleza y de una dulzura que merecía por cierto otros pintores, de la misericordia de Aquel que perdona y jamás rechaza a los mayores pecadores, eran prueba elocuente, de que en esos corazones giraban dos muchos por el mal, agriados todos, endurecidos no pocos, existía una fibra que vibraba al contacto de la palabra que les hablaba de un Jesús Bueno, Misericordioso, aunque juzgase que estaba esperando no más un movimiento, un suspiro de arrepentimiento para abrirles los brazos y concederles el perdón.

Llegó el día de la Comunión. Se iba a señalar este año con una nota que no se había dado en años anteriores. Con motivo de inaugurarse la Capilla que por haberse entregado a los Benedictinos la iglesia que antes era de la Cárcel de Mujeres, hubo que hacer para las presas en el interior de su local, se invitó, por el Director de la Cárcel de Mujeres, que lo es dignísimo, a nuestro Reverendísimo Prelado el señor E. jo, y éste, como Pastor bueno, que sentía compasión y ternura hacia esas ovejas descarriadas aceptó la invitación y dijo: «después de bendecir la Capilla, en la mañana de fiesta que la mañana de la Santa Misa; en ella comulgaron las reclusas, y con ellas nosotros, a las que tanta impresión nos producía la escena.

Después de meditación se imponía a nuestra alma y aquí, en las columnas de una Prensa que es de Cristo y para Cristo, para lectores que son del campo católico se pueden decir, segura de que los entenderán... El primer punto era esto: «Si yo hubiese estado en el ambiente, en la situación de estas mujeres, faltas muchas de formación religiosa, de ayuda, de ejemplos morales, ¿qué hubiera yo hecho? Seguramente mucho peor que ellas. Segundo punto: Si estas desgraciadas se hubieran visto rodeadas como yo desde pequeñas de un ambiente de piedad, de virtud, de ejemplos buenos, de educación religiosa, de amistades excelentes, de tantos apoyos morales, de Ejercicios Espirituales, de Comunión diaria, etc., etc., ¿qué serían? Ciertamente mucho mejores que yo. ¿Verdad que a todas y a cada una de ellas hubiera ocurrido lo mismo?»

Después del desayuno, una reclusa entró en donde estábamos y leyó un saludo al Excmo. señor Obispo, el cual lo agradeció mucho. Se levantó enseguida el Prelado y se dispuso a visitar el local, que como se dijo claramente en la interpelación al ministro de Gracia y Justicia está en ruinas, y en el que después de las denuncias hechas esa tarde en la Asamblea se ha hundido el techo de la sacristía, estando en grave peligro de quedar aplastada la Hermana sacristana que se encontraba allí cuando ocurrió el hundimiento. De no remediarse las cosas, vamos a tener que lamentar desgracias personales... y no será porque no se ha dado y se da la voz de alarma.

Como nosotras conocemos el local, no acompañamos a los señores y señoras en su visita: nos fuimos donde sabíamos que estaban las reclusas que nos acogieron con verdadera alegría. En los rostros de muchas se leía la paz que había reemplazado al odio y la desesperación. En los ojos de varias se veían las lágrimas que pugnaban por salir... Otras lloraban francamente, todas estaban hondamente conmovidas.

Entre las que pertenecen a mi sección, hay una a la que por su condición social y los estadios hechos ha de hacersele doblemente penoso la estancia en la cárcel. Era de las que habían confesado y comulgado. Era de las que lloraban sin rodeos. Vino a mí, buscando ese apoyo y ese consuelo que en los momentos de emoción grande, den impresiones hondas, se busca con afán, aun que nunca las criaturas no lo pueden sentir como el Criador... Cuando hubí acabado de hablar, me cogió la mano y estampando en ella un beso me dijo: «no murmuraré, eso no» «Es que es la única manera como yo

AGUA DE VALLEQUILLAS

Está recomendada por nuestras eminencias Médicas para curar las afecciones de la hígado y el riñón, por su acción normalizadora de la bilis y corregir el estreñimiento habitual.

DE VENTA: EN PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO GENERAL: ANTONIO MAURA, 10, MADRID

DE ARTE

Exposición Regional de Fotografía

Organizada por el Club Penibético de Granada se anuncia una Exposición Regional de Fotografías.

La Sección de Propaganda de la citada entidad deportiva, la organiza para las fiestas del Santísimo Corpus Christi.

Podrán tomar parte en la misma, todos los aficionados o Profesionales de la Región Andaluza que lo deseen y remitan sus trabajos a la Comisión organizadora antes del 28 de Mayo.

Los trabajos que figuren en la misma podrán ser planos o estereoscópicos y sin sujeción a procedimiento determinado.

Podrán versar sobre alguno de los temas siguientes:

- a) — Fotografía de Montaña.
- b) — Idem de Paisaje.
- c) — Idem Artística.
- d) — Composición y retrato.

Deberán ser de 13 por 18 en adelante y deberán ir convenientemente rotulados y montados con cristal.

La Directiva del Club nombrará un jurado secreto de admisión cuyo fallo será inapelable.

El único premio será la admisión y el Diploma de cooperación que se otorgará a todos los expositores.

Al hacer el envío, indicará cada expositor si autoriza para la venta de sus trabajos en cuyo caso fijará el precio de cada uno.

Del importe de la venta quedará el 25% como beneficio para el Club.

Los trabajos remitidos, así como el importe de los vendidos, quedarán a disposición de sus autores en el domicilio social Carrera del Genil, 46, hasta el 1.º de Agosto del presente año.

El envío y devolución de trabajos será por cuenta de los expositores sin que en ningún caso el Club se haga responsable de la rotura o extravío de los mismos.

Habiendo sido incluida esta Exposición en el programa oficial de Fiestas, la apertura y clausura de la misma se ajustará a lo que dispóngan el citado programa.

Elisir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y adultos que, a veces, alteran con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERÍA

Hay usado contra las diarreas de los niños, incluso en el tipo de DISENTERIA y BILIOSIS.

32 AÑOS DE EXITOS CONSTANTES

Empaques en vidrio y en cartón, para que el enfermo como más, digiere mejor y se recupere, curándose de seguir con su vida.

5 pastillas botella, con indicaciones para su uso.

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Página femeninas

La Comunión Pascual en la cárcel de mujeres

Recientemente he tratado desde las columnas de este periódico de la cuestión de las presas, de la obra post-carcelaria y de la necesidad de dar a esas pobres mujeres los medios de regeneración, de rehabilitación que desean, que anhelan, para volver al camino de la honradez y del bien.

Hoy voy a describir uno de los momentos más emocionantes en la historia de la cárcel de mujeres: el de la Comunión Pascual.

En Madrid, hace unos días que tuvo lugar. Un Padre Paul, habiéndose encargado de prepararlas con una misión de tres días, al acto solemne de la confesión y comunión para el cumplimiento de la iglesia.

Por las mañanas, algunas señoras habíamos acudido para llevar a las reclusas un consuelo para sus almas, ayudando en su labor al Padre Paul que con tanto celo y tacto la realizó. Las lágrimas de las desdichadas presas; su emoción ante lo que se las decía, sobre todo cuando se les dibujaba el cuadro de una belleza y de una dulzura que merecía por cierto otros pintores, de la misericordia de Aquel que perdona y jamás rechaza a los mayores pecadores, eran prueba elocuente, de que en esos corazones giraban dos muchos por el mal, agriados todos, endurecidos no pocos, existía una fibra que vibraba al contacto de la palabra que les hablaba de un Jesús Bueno, Misericordioso, aunque juzgase que estaba esperando no más un movimiento, un suspiro de arrepentimiento para abrirles los brazos y concederles el perdón.

Llegó el día de la Comunión. Se iba a señalar este año con una nota que no se había dado en años anteriores. Con motivo de inaugurarse la Capilla que por haberse entregado a los Benedictinos la iglesia que antes era de la Cárcel de Mujeres, hubo que hacer para las presas en el interior de su local, se invitó, por el Director de la Cárcel de Mujeres, que lo es dignísimo, a nuestro Reverendísimo Prelado el señor E. jo, y éste, como Pastor bueno, que sentía compasión y ternura hacia esas ovejas descarriadas aceptó la invitación y dijo: «después de bendecir la Capilla, en la mañana de fiesta que la mañana de la Santa Misa; en ella comulgaron las reclusas, y con ellas nosotros, a las que tanta impresión nos producía la escena.

Después de meditación se imponía a nuestra alma y aquí, en las columnas de una Prensa que es de Cristo y para Cristo, para lectores que son del campo católico se pueden decir, segura de que los entenderán... El primer punto era esto: «Si yo hubiese estado en el ambiente, en la situación de estas mujeres, faltas muchas de formación religiosa, de ayuda, de ejemplos morales, ¿qué hubiera yo hecho? Seguramente mucho peor que ellas. Segundo punto: Si estas desgraciadas se hubieran visto rodeadas como yo desde pequeñas de un ambiente de piedad, de virtud, de ejemplos buenos, de educación religiosa, de amistades excelentes, de tantos apoyos morales, de Ejercicios Espirituales, de Comunión diaria, etc., etc., ¿qué serían? Ciertamente mucho mejores que yo. ¿Verdad que a todas y a cada una de ellas hubiera ocurrido lo mismo?»

Después del desayuno, una reclusa entró en donde estábamos y leyó un saludo al Excmo. señor Obispo, el cual lo agradeció mucho. Se levantó enseguida el Prelado y se dispuso a visitar el local, que como se dijo claramente en la interpelación al ministro de Gracia y Justicia está en ruinas, y en el que después de las denuncias hechas esa tarde en la Asamblea se ha hundido el techo de la sacristía, estando en grave peligro de quedar aplastada la Hermana sacristana que se encontraba allí cuando ocurrió el hundimiento. De no remediarse las cosas, vamos a tener que lamentar desgracias personales... y no será porque no se ha dado y se da la voz de alarma.

Como nosotras conocemos el local, no acompañamos a los señores y señoras en su visita: nos fuimos donde sabíamos que estaban las reclusas que nos acogieron con verdadera alegría. En los rostros de muchas se leía la paz que había reemplazado al odio y la desesperación. En los ojos de varias se veían las lágrimas que pugnaban por salir... Otras lloraban francamente, todas estaban hondamente conmovidas.

Entre las que pertenecen a mi sección, hay una a la que por su condición social y los estadios hechos ha de hacersele doblemente penoso la estancia en la cárcel. Era de las que habían confesado y comulgado. Era de las que lloraban sin rodeos. Vino a mí, buscando ese apoyo y ese consuelo que en los momentos de emoción grande, den impresiones hondas, se busca con afán, aun que nunca las criaturas no lo pueden sentir como el Criador... Cuando hubí acabado de hablar, me cogió la mano y estampando en ella un beso me dijo: «no murmuraré, eso no» «Es que es la única manera como yo

podría besarla señorita, me dijo humilmente.

«¿Porque? ¿Acaso no somos todos hermanos, todos hijos del Padre que está en los cielos?» repliqué. Entonces, dijo ella, muy bajo, ¿me dá usted permiso para darle un beso? Claro... contesté... Se acercó, me dió un beso con fuerza y se fué sollozando sin decir una palabra más. Las lágrimas se agolparon también a mis ojos y sentí dentro de mí una compasión inmensa hacia la que consideraba algo a que no podía aspirar el besarme, tan distanciada se veía, tan caída se sentía, y tan alta en cambio a mí me colocaba.

Las palabras de piedad que brotaron de labios divinos en las campañas de Galilea, hacia los pequeños, los hijos del pueblo, los que han resbalado en el camino del bien, hacia todos en fin, los que por una u otra causa sufren, se me aparecieron más suaves, más llenas de amor, de ejemplos de amor, que nunca. Yo pensé que para mitigar estas llagas sociales, para poner en ellas heridas hondas que chorrean sangre, no había más que un remedio: la caridad de Cristo, el amor de Cristo, llevado a la práctica por nosotras, ese beso que había hecho llorar lágrimas que regeneran a la pobre reclusa que aquella mañana sintió dentro de sí el anhelo de levantarse de su abyección y reparar su culpa.

MARIA ECHARRI

Entre las que pertenecen a mi sección, hay una a la que por su condición social y los estadios hechos ha de hacersele doblemente penoso la estancia en la cárcel. Era de las que habían confesado y comulgado. Era de las que lloraban sin rodeos. Vino a mí, buscando ese apoyo y ese consuelo que en los momentos de emoción grande, den impresiones hondas, se busca con afán, aun que nunca las criaturas no lo pueden sentir como el Criador... Cuando hubí acabado de hablar, me cogió la mano y estampando en ella un beso me dijo: «no murmuraré, eso no» «Es que es la única manera como yo

La «Gaceta» del 2 anuncia la vacante del médico forense del distrito de San Sebastián en Almería.

Vacante

José Alferez Lirola

MEDICO ESPECIALISTA

en sífilis, vías urinarias, diarrea

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Navarro Rodrigo, 23

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera. Causa núm. 3 del año 1927 del Juzgado de Sorbas, por el delito de falsedad.

Abogados, señores López Rodríguez y Fernández Orts.

Procuradores, señores Salmerón y Fernández Campos.

Los Juicios de ayer

En la Sala primera se suspendió por incompetencia del procesado la vista de la causa señalada por el delito de falsedad.

En la Sala segunda se celebró la vis-

Banco Hipotecario de España

PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS, AUNQUE ESTÉN HIPOTECADAS, AL 5% POR 100 DE INTERÉS ANUAL VENCIDO, AMORTIZABLES DE CINCO A CINCUENTA AÑOS, A VOLUNTAD DEL PROPIETARIO.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, fundado en 1.872, para combatir la usura es el acreedor ideal:

- 1.º—Porque con el tipo de interés a que opera el prestamista particular, el Banco lleva incluido amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad.
- 2.º—Porque sólo desea cobrar sus legítimos intereses, y por tanto, no apremia con miras a la posesión de la finca, como suele ocurrir con el préstamo con particulares.
- 3.º—Porque sus préstamos están exentos para el prestatario del pago del impuesto de utilidades.
- 4.º—Porque permite el desenvolvimiento de toda empresa agrícola e industrial, así como la obra nueva o la reforma en la propiedad urbana, ajustando el capital del préstamo, que más que hipoteca constituye un censo redimible a voluntad.
- 5.º—Porque aleja el fantasma de las novaciones y cancelaciones a plazo corto.
- 6.º—Porque da valor a la propiedad, legitimando su sucesión y haciendo más factible al compra venta de la finca hipotecada.

Toda España opera con el Banco Hipotecario

Para informes y detalles de operaciones, que se tramitan con toda actividad y reserva dirigirse al ADMINISTRADOR-APODERADO

Angel Vizcaino González

Zaragoza, 15, Procurador.—Almería

“AGUAS DE MARMOLEJO”

El establecimiento de aguas alcalinas más concurrido de España

Temporadas oficiales: primavera, 1.º de Abril al 15 de Junio; otoño 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.

Tres manantiales medicinales diferentes para enfermos del hígado, estómago, riñones, arterioesclerosis, diabetes sacarina, artrismo, cloroneumia, etc. Los millares de enfermos que anualmente se curan o alivian de sus dolencias atestiguan su eficacia.

HOTEL DEL BALNEARIO

Unico Oficial, Estación f. c. a siete horas de Madrid y cuatro de Sevilla.

Agua embotellada; pídanse en todas partes, y por cajas, así como folletos explicativos, a la Administración del Balneario en Marmolejo (Jaén).

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses

El nuevo vapor correo trasatlántico

CABO PALOS

saldrá del puerto de Almería el día 31 de Mayo de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero Pesetas, 557'50

Medio billete 282'50

Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

Informará su consignatario, Luis Gay Peddie, Calle de Aguilas Maritimas 12, Almería.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA—MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

AZUFRE

Sublimado doble cernido Terrón

99 por 100 de pureza garantizada

SULFATO DE COBRE

Agencia Marítima

Pomero Hermanos

José Soriano Romero

MEDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS

Ex-auxiliar de la Cátedra de enfermedades de la Infancia, de Granada. Médico agregado de la «GOTA DE LECHE».

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.

Calle de Granada, núm. 17

Dr. RAFAEL ARAEZ

MEDICO OCULISTA

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Paseo del Príncipe, 79 principal

Encarnación García

viuda de Rodríguez Bott

PRACTICANTE

CALLE DE SOLIS N.º 4

Banco Hipotecario de España

PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS, AUNQUE ESTÉN HIPOTECADAS, AL 5% POR 100 DE INTERÉS ANUAL VENCIDO, AMORTIZABLES DE CINCO A CINCUENTA AÑOS, A VOLUNTAD DEL PROPIETARIO.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, fundado en 1.872, para combatir la usura es el acreedor ideal:

- 1.º—Porque con el tipo de interés a que opera el prestamista particular, el Banco lleva incluido amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad.
- 2.º—Porque sólo desea cobrar sus legítimos intereses, y por tanto, no apremia con miras a la posesión de la finca, como suele ocurrir con el préstamo con particulares.
- 3.º—Porque sus préstamos están exentos para el prestatario del pago del impuesto de utilidades.
- 4.º—Porque permite el desenvolvimiento de toda empresa agrícola e industrial, así como la obra nueva o la reforma en la propiedad urbana, ajustando el capital del préstamo, que más que hipoteca constituye un censo redimible a voluntad.
- 5.º—Porque aleja el fantasma de las novaciones y cancelaciones a plazo corto.
- 6.º—Porque da valor a la propiedad, legitimando su sucesión y haciendo más factible al compra venta de la finca hipotecada.

Toda España opera con el Banco Hipotecario

Para informes y detalles de operaciones, que se tramitan con toda actividad y reserva dirigirse al ADMINISTRADOR-APODERADO

Angel Vizcaino González

Zaragoza, 15, Procurador.—Almería

“AGUAS DE MARMOLEJO”

El establecimiento de aguas alcalinas más concurrido de España

Temporadas oficiales: primavera, 1.º de Abril al 15 de Junio; otoño 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.

Tres manantiales medicinales diferentes para enfermos del hígado, estómago, riñones, arterioesclerosis, diabetes sacarina, artrismo, cloroneumia, etc. Los millares de enfermos que anualmente se curan o alivian de sus dolencias atestiguan su eficacia.

HOTEL DEL BALNEARIO

Unico Oficial, Estación f. c. a siete horas de Madrid y cuatro de Sevilla.

Agua embotellada; pídanse en todas partes, y por cajas, así como folletos explicativos, a la Administración del Balneario en Marmolejo (Jaén).

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses

El nuevo vapor correo trasatlántico

CABO PALOS

saldrá del puerto de Almería el día 31 de Mayo de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero Pesetas, 557'50

Medio billete 282'50

Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

Informará su consignatario, Luis Gay Peddie, Calle de Aguilas Maritimas 12, Almería.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA—MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

